

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

**CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL**  
**Período Constitucional 2020-2023**

*(Artículo 51, Acuerdo 741 de 2019, modificado artículo 10 Acuerdo 837 de 2022)*

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**ACTA SUCINTA No:** 49  
**FECHA:** lunes 5 de junio de 2023  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:26 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN SESIÓN:** 11:04 a.m.  
**LUGAR:** Recinto Los Comuneros  
**PRESIDENTE:** H.C. EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO  
**SECRETARIO GENERAL:** DAGOBERTO GARCIA BAQUERO

**1. ORDEN DEL DÍA APROBADO**

- I REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.
- IV DISCUSIÓN PROYECTOS DE ACUERDO.

Segundo debate a los siguientes proyectos de Acuerdo:

**PROYECTO DE ACUERDO 202 DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA SEMANA DISTRITAL DE LA SALUD ORAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**Autores:** Honorables concejales Emel Rojas Castillo, Celio Nieves Herrera (Coautor) Julián David Rodríguez Sastoque

**Ponentes:** Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque (Coordinador) y Álvaro Acevedo Leguizamón.

**PROYECTO DE ACUERDO 240 DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE PRIORIZA LA DIFUSIÓN Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES DE CARÁCTER METROPOLITANO, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**Autor:** Honorable concejal Venus Albeiro Silva Gómez (Coautora) Honorable concejala Gloria Elsy Díaz Martínez.

**Ponentes:** Honorables concejales Carlos Alberto Carrillo Arenas (Coordinador) y Gloria Elsy Díaz Martínez.

**PROYECTO DE ACUERDO 286 DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE DICTAN LINEAMIENTOS PARA PROMOVER LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y/O MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS AGREMIACIONES DE TAXISMO CON LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA, SOPORTADO EN LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DISPUESTAS EN EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL COMUNICACIONES Y CÓMPUTO – C4”.**

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

**Autora:** Honorable concejala Diana Marcela Diago Guaqueta.

**Ponentes:** Honorables concejales Diego Andrés Cancino Martínez (Coordinador) y Ana Teresa Bernal Montañez.

**PROYECTO DE ACUERDO 287 DE 2023 “POR EL CUAL SE CREA EL “FESTIVAL DE MÚSICA POPULAR AL PARQUE” DE BOGOTÁ D.C, COMO EVENTO DE INTERÉS ARTÍSTICO Y CULTURAL”**

**Autor:** Honorable concejal Óscar Jaime Ramírez Vahos. (Coautores) Honorables concejales Gloria Elsy Díaz Martínez, Venus Albeiro Silva Gómez, María Clara Name Ramírez, Lucía Bastidas Ubate; Armando Gutiérrez González.

**Ponentes:** Honorables concejales Marco Fidel Acosta Rico (Coordinador) y Lucía Bastidas Ubate.

**PROYECTO DE ACUERDO 310 DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICAN PARCIALMENTE LOS ACUERDOS DISTRITALES 881 Y 886 DE 2023”**

**Autor:** Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá, D.C.

**Ponentes:** Honorables concejales Celio Nieves Herrera (Coordinador), Diana Marcela Diago Guaqueta, Julián David Rodríguez Sastoque.

**PROYECTO DE ACUERDO 334 DE 2023 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA LABOR EJERCIDA POR JUECES Y JUEZAS DE PAZ, JUECES DE RECONSIDERACIÓN, CONCILIADORES/AS Y MEDIADORES/AS EN EL DISTRITO CAPITAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

**Autores:** Honorables concejales José del Carmen Cuesta Novoa, Álvaro Acevedo Leguizamón.

**Ponentes:** Honorables concejales Julián David Rodríguez Sastoque (Coordinador) y Juan Felipe Grillo Carrasco.

**Invitados:** Alejandro Gómez López, Secretario Distrital de Salud; Margarita Barraquer Sourdis, Secretaria Distrital de Integración Social; Edna Cristina del Socorro Bonilla Sebá, Secretaria de Educación Distrital; Catalina Valencia Tobón, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Carlos Mauricio Galeano Vargas, Director General Instituto Distrital de las Artes (IDARTES); Nicolás García Bustos, Presidente del Consejo Regional de la Región Metropolitana; Óscar Gómez Heredia, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Blanca Inés Durán Hernández, Directora General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD); Felipe Jiménez Ángel, Secretario Distrital de Gobierno; Alexander Reina Otero, Director General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC; William Libardo Mendieta Montealegre, Secretario Jurídico Distrital; Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá, Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

**V COMUNICACIONES Y VARIOS.**

**2. REGISTRO ELECTRÓNICO O LLAMADO A LISTA DE CONCEJALES**

Se registran de manera electrónica treinta y nueve (39) Honorables Concejales (H.C.), contando con quórum decisorio:

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, CELIO NIEVES HERRERA, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, MARTÍN RIVERA ALZATE, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, ANDRÉS DARIO ONZAGA NIÑO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, LIBARDO ASPRILLA LARA, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ATI QUIGUA IZQUIERDO, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, EMEL ROJAS CASTILLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

En el transcurso de la Plenaria se registraron los siguientes concejales:

MARISOL GÓMEZ GIRALDO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.

### 3. REGISTRO DE CITADOS E INVITADOS

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios:

**Invitados:** Yidney Isabel García Rodríguez, Asesora de Despacho de la Personería de Bogotá, Miguel Jimenez, Asesor de la Veeduría Distrital, Luis Humberto Salcedo, Subdirector de Recreación y Deportes del Instituto Distrital de Recreación y Deportes, Marialejandra Esguerra Forero, Gerente de instancias y Mecanismos de la Participación del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, Yolanda López Correal, Subdirectora de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

**Delegado:** Jorge Fernando Baró Meza, Director Sector Cultura, Recreación y Deporte de la Contraloría de Bogotá, Adriana Constanza Padilla Castañeda, Referente de la Secretaría Distrital de Salud.

### 4. NOMBRE DE INTERVINIENTES EN LA SESIÓN

#### Editoriales

H.C DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, Informa que es lamentable lo que está pasando con el Gobierno Nacional, ya que hay muchos indicios de dinero sucio en la campaña del cambio, espera que ahorita que vienen las elecciones regionales, salgan

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2022</p>

con toda la fuerza a votar por otros partidos políticos y sobre todo a decir no más engaño, porque Petro engañó a los colombianos.

H.C GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, Le preocupa que se haya hecho una campaña que hablaba del cambio con una vara de la moralidad muy alta y sin embargo se están viendo muchas inquietudes sobre la financiación de la campaña, además pide por respeto a la ciudadanía colombiana que se dé una explicación de parte del Presidente, pero además de una explicación se puedan abrir las investigaciones pertinentes.

H.C LUCÍA BASTIDAS UBATE, Informa que los cambios también son para empeorar y la corrupción no es de izquierda, ni derecha, ni de centro, que se debe asumir la responsabilidad política incluido el partido verde, porque una parte apoyó al presidente Gustavo Petro. Así que hace un llamado una vez más al partido verde, a que abandonen la coalición de Gobierno y eso implica la mermelada que también tiene en el Gobierno Nacional y ojalá el Congreso asuma la responsabilidad.

H.C HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, Informa que las declaraciones que da el doctor Benedetti son demasiado graves, incluso hablan de consumo de coca por parte del Presidente de la República, piensa que es muy importante que aclaren si el país lo están manejando bajo los efectos de alucinógenos. Además deja saber que nos tienen engañados, 15 mil millones que no saben de dónde salieron ni cómo ingresaron a una campaña, informa que este es el Gobierno del desastre no del cambio y espera que el Fiscal y todas las autoridades investiguen de manera rápida y expedita que es lo que está pasando con este proceso quince mil.

H.C JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, Manifiesta que el presidente debe dar la cara y dar respuestas concisas sobre este tipo de declaraciones que además tienen en una inestabilidad estructural al país supremamente grande, hace un llamo a su partido Alianza Verde a que se salga de la coalición de gobierno y vaya a la independencia.

H.C JUAN JAVIER BAENA MERLANO, Informa que se encuentra triste, porque jugaron con la ilusión de los colombianos, ya que el cambio que tanto pregonaban era necesario en el país, todas las semanas demuestran en el gobierno que jugaron con los colombianos.

H.C HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, Quiere alertar a la Personería sobre el caso de la señora Inés Peña, que vive en el barrio Juan Pablo Segundo en la localidad de Ciudad Bolívar, quien construyó su casa en la periferia de la ciudad, Inicialmente había un predio ocupado ilegalmente arriba de su casa, en este predio se hicieron las actuaciones administrativas pertinentes para sacar a las personas que vivían allí, Pero nuevamente fue ocupado, ese predio empezó a disponer de aguas negras que llegan a la casa de la señora Inés y además del olor nauseabundo que se genera diariamente, también dañó su patio. Informa que este caso se lo envió directamente al Secretario de Gobierno ya hace varias semanas para que se tomaran cartas en el asunto, ya que para reparar el daño en términos de una política de resarcimiento del daño, existen unos comités de conciliación donde el gobierno concilia con la persona para evitarle demandas al distrito y que esto genere grandes pagos por parte del distrito capital. Así

 <p><b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b></p>	<p>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</p>	<p>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</p>
	<p>ACTA SUCINTA</p>	<p>VERSIÓN: 08</p>
		<p>FECHA: 14-Nov-2022</p>

que lo convocaron ayer domingo, ya que doña Inés es trabajadora de servicios generales y únicamente el día que tenía disponible era el domingo y no llegó nadie de la Secretaría de Gobierno.

H.C JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, Deja Saber que tiene la frente en alto, que su proyecto político está tranquilo, tiene la conciencia tranquila y que a quienes ve profundamente nerviosos son aquellos sectores políticos económicos y financieros que van a ser objeto de investigación. Con relación al tema de los audios, el señor Benedetti tiene que dar respuesta ante la fiscalía general de la nación.

H.C MARTÍN RIVERA ALZATE, Informa que históricamente el país ha estado mal gobernado y que los partidos tradicionales se han robado este país, además consideraba que esta era la oportunidad para acabar con esa manera corrupta de gobernar. Pero no por eso van a dejar pasar que este gobierno está haciendo las mismas prácticas y empiecen a aparecer un montón de acomodados que en campaña se subieron al bus ganador a tomarse fotos y decir esto va a ser diferente y el cambio y ahora son los primeros en criticar. La coherencia en política es fundamental y se debe dignificar la palabra, se debe ser capaz de defender en público lo que se dice en privado y no salir acomodarse en época electoral y el partido del cual hace parte, el partido de Alianza verde es uno de esos partidos que está cayendo en esas prácticas y se está acomodando electoralmente.

H.C CELIO NIEVES HERRERA, Manifiesta que el pacto histórico con sus partidos originarios, tiene una responsabilidad política y se debe asumir con la frente en alto porque seguramente involucraron personas que no debieran hacer parte del Pacto histórico y ahí están las consecuencias.

Informa que el programa del cambio lo van a seguir defendiendo porque con ese programa se ganó la presidencia de la República.

H.C NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, Informa que llegó el momento de que Colombia tome decisiones y que por primera vez entendamos los colombianos que en la política cada decisión que tomemos podrá cambiar el rumbo de nuestro país, se está a tiempo todavía de retomar el rumbo para que este país vuelva al camino que le corresponde.

H.C MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, Manifiesta que Petro y el pacto histórico no podían lavarse las manos frente a su responsabilidad política, por aliarse con quienes se aliaron. Pero hay otro capítulo que se abre porque las afirmaciones de Benedetti acusan directamente a Petro de saber de una financiación irregular de su campaña esto es distinto, ya que no es simplemente un problema de responsabilidad política, ahora también tiene que ver con las actuaciones y decisiones del hoy presidente Gustavo Petro frente a la financiación irregular de su campaña.

H.C ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, Informa que a la izquierda radical de este país le quedó grande gobernar, le quedó grande dirigir el país y le quedó grande hacer proyectos sociales valiosos en beneficio de los colombianos, lamenta muchísimo lo que viene sucediendo, como las mujeres del pacto histórico no se han

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

solidarizado con el trato que le dan a la ex secretaria privada del palacio, ya que la han tratado con palabras totalmente denigrantes y hoy no ha visto a ninguna decir que han maltratado a esta mujer, como que las causas feministas en el recinto también son bastantes selectivas.

H.C ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, Informa que las chuzadas no vienen del Gobierno y que celebra que las intervenciones de sus colegas, reconozcan que los gobiernos pasados, fueron gobiernos corruptos y que el actual no debe caer en lo mismo.

H.C VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, agradece al Concejo que se esta legislando a favor de la cultura em Bogotá.

H.C MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, Informa que ella terminó un debate sobre los jueces de paz y solicito que se conformara una comisión accidental.

H.C ATI QUIGUA IZQUIERDO: hace un llamado a los medios de comunicación a tener mucho cuidado cuando se refiere a estigmatizar a la Guardia indígena.

H.C ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, quiere preguntar qué ha pasado alrededor de una denuncia muy importante que hizo la Concejala María Victoria Vargas hace dos días, la denuncia que ella hizo que es de suma gravedad en donde cuenta que el señor Diego Andrés Moreno Bedoya director del cuerpo oficial de bomberos de Bogotá fue denunciado penalmente por su pareja debido a las agresiones y violencia ejercida contra ella que la lleva a tener siete meses de incapacidad quiere preguntar si ya fue removido del cargo y si ya está esto en proceso para que haya Justicia con esta mujer.

## 5. DECISIONES ADOPTADAS

Se aprueba el orden del día a las 10:07 am, por treinta y nueve (39) Honorables Concejales. En votación ordinaria y contando con quórum decisorio.

Se aprueba en votación ordinaria la proposición, tema: estado actual del proyecto cable aéreo reencuentro Monserrate centro histórico.

Se aprueba en votación ordinaria la proposición, tema: reconocimiento con nota de estilo a la compañía de marcha cuatro treinta y seis.

Se aprueba en votación ordinaria la proposición tema: reconocimiento con nota de estilo a la organización red Internacional del cuidado.

### Proyectos de Acuerdo

Ha sido aprobada votación ordinaria, la ponencia positiva unificada del proyecto de acuerdo 202 de 2023.

Ha sido aprobada en votación ordinaria el título del proyecto 202 de 2023 por medio del cual se declara la semana distrital de la salud oral y se dictan otras disposiciones.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

Ha sido aprobada en votación ordinaria, las atribuciones del proyecto de acuerdo 202 de 2023.

Han sido aprobados, en votación ordinaria en bloque los seis artículos del proyecto de acuerdo 202 de 2023.

La plenaria ratifica en votación ordinaria la aprobación de este proyecto de acuerdo 202 de 2023.

La plenaria quiere que este proyecto de acuerdo 202 de 2023 pase a sanción de la Administración.

Ha sido aprobada en votación ordinaria, la ponencia positiva conjunta del proyecto de acuerdo 240 de 2023.

Ha sido aprobada en votación ordinaria el título del proyecto 240 de 2023, por medio del cual se prioriza la difusión y realización de las actividades y eventos artísticos y culturales de carácter Metropolitano y se dictan otras disposiciones.

Ha sido aprobada en votación ordinaria, las atribuciones del proyecto de acuerdo 240 de 2023.

Han sido aprobados, en votación ordinaria el articulado del proyecto de acuerdo 240 de 2023 con las modificaciones de forma sugerida por el concejal autor.

La plenaria ratifica en votación ordinaria la aprobación de este proyecto de acuerdo 240 de 2023.

La plenaria quiere que este proyecto de acuerdo 240 de 2023, pase a sanción de la Administración.

Ha sido aprobada en votación ordinaria la unificación de las ponencias positivas del proyecto de acuerdo 286 de 2023, con la constancia del voto negativo de los H.C Celio Nieves Herrera y Julián David Rodríguez Sastoque.

Ha sido aprobado en votación ordinaria con la constancia de dos votos negativos, el título del proyecto de acuerdo 286 de 2023 por medio del cual se dictan lineamientos para promover la articulación y coordinación para la implementación e integración de las herramientas tecnológicas y o medios de comunicación de las agremiaciones de taxismo con la Secretaría distrital de Seguridad convivencia y Justicia soportado las capacidades tecnológicas dispuestas en el centro de comando control Comunicaciones y cómputo c4.

Ha sido aprobada en votación ordinaria, las atribuciones del proyecto de acuerdo 286 de 2023, con la constancia de los dos votos negativos.

Han sido aprobados, en votación ordinaria el articulado en bloque del proyecto de acuerdo 286 de 2023, con la constancia de los dos votos negativos.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

La plenaria ratifica en votación ordinaria la aprobación de este proyecto de acuerdo 286 de 2023, con la constancia de los dos votos negativos.

La plenaria quiere que este proyecto de acuerdo 286 de 2023, pase a sanción de la administración, con la constancia de los dos votos negativos.

Ha sido aprobada en votación ordinaria la unificación de las ponencias positivas conjuntas del proyecto de acuerdo 287 de 2023.

Ha sido aprobado en votación ordinaria, el título del proyecto de acuerdo 287 de 2023 por el cual se crea el festival de música popular al parque de Bogotá Distrito capital como evento de interés artístico y cultural.

Ha sido aprobada en votación ordinaria, las atribuciones del proyecto de acuerdo 287 de 2023.

Han sido aprobados, en votación ordinaria el articulado en bloque del proyecto de acuerdo 287 de 2023.

La plenaria ratifica en votación ordinaria la aprobación de este proyecto de acuerdo 287 de 2023.

La plenaria quiere que este proyecto de acuerdo 287 de 2023, pase a sanción de la administración.

Ha sido aprobada en votación ordinaria las dos ponencias positivas del proyecto de acuerdo 310 de 2023

Ha sido aprobada en votación ordinaria, la ponencia positiva unificada del proyecto de acuerdo 310 de 2023.

Ha sido aprobado en votación ordinaria, el título del proyecto de acuerdo 310 de 2023, por medio de cual se modifican parcialmente los acuerdos distritales 881 y 886 de 2023.

Ha sido aprobada en votación ordinaria, las atribuciones del proyecto de acuerdo 310 de 2023.

Han sido aprobados, en votación ordinaria el articulado en bloque del proyecto de acuerdo 310 de 2023.

La plenaria ratifica en votación ordinaria la aprobación de este proyecto de acuerdo 310 de 2023.

La plenaria quiere que este proyecto de acuerdo 310 de 2023, pase a sanción de la administración.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

Se informan, los nombres de los coautores del proyecto de acuerdo 334 de 2023, Honorables Concejales (H.C.), María Clara Name Ramírez, Lucía Bastidas Ubate, María Victoria Vargas Silva, Ana Teresa Bernal Montañez, Celio Nieves Herrera, Ati Quigua Izquierdo, María Fernanda Rojas Mantilla, Andrés Dario Onzaga Niño, Ana Teresa Bernal Montañez, Libardo Asprilla Lara, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas, Heidi Lorena Sánchez Barreto, Rubén Darío Torrado Pacheco, Venus Albeiro Silva Gómez, Samir José Abisambra Vesga, Álvaro José Argote Muñoz, Álvaro Acevedo Leguizamón, Julián Espinosa Ortiz, Luis Carlos Leal Angarita, Luz Marina Gordillo Salinas, Samuel Benjamín Arrieta Buelvas.

Ha sido aprobada en votación ordinaria la unificación de las ponencias positivas del proyecto de acuerdo 334 de 2023.

Ha sido aprobada en votación ordinaria la ponencia positiva unificada del proyecto de acuerdo 334 de 2023.

Ha sido aprobado en votación ordinaria, el título del proyecto de acuerdo 334 de 2023 "por medio del cual se crean lineamientos de política pública para el fortalecimiento de la labor ejercida por jueces y juezas de paz, jueces de reconsideración, conciliadores/as y mediadores/as en el distrito capital y se dictan otras disposiciones"

Ha sido aprobada en votación ordinaria, las atribuciones del proyecto de acuerdo 334 de 2023.

Han sido aprobados, en votación ordinaria el articulado del proyecto de acuerdo 334 de 2023.

La plenaria ratifica en votación ordinaria la aprobación de este proyecto de acuerdo 334 de 2023.

La plenaria quiere que este proyecto de acuerdo 334 de 2023, pase a sanción de la administración.

## **6. CONSTANCIA DE UN CONCEJAL O UNA BANCADA**

H.C CELIO NIEVES HERRERA: Deja constancia de que en la comisión voto negativamente, así que su voto es negativo frente a todo lo relacionado con el proyecto de acuerdo 286 de 2023.

H.C MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, Deja constancia del retiro e ingreso nuevamente al recinto.

H.C JUAN JAVIER BAENA MERLANO, Deja constancia del retiro e ingreso nuevamente al recinto.

H.C CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Deja constancia de que no tengan en cuenta esta sesión para sus honorarios, ya que no es su costumbre llegar tarde, pero estaba en una reunión con los gremios.

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES</b>	<b>CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004</b>
	<b>ACTA SUCINTA</b>	<b>VERSIÓN: 08</b>
		<b>FECHA: 14-Nov-2022</b>

DAGOBERTO GARCIA BAQUERO, Secretario General, en respuesta a la pregunta de la Honorable Concejal Ana Teresa Bernal Montañez, Informa que la solicitud de la conceja María Victoria Vargas sobre la denuncia al señor Diego Andrés Moreno Bedoya Director del cuerpo oficial de bomberos, se le dio traslado a la Secretaría de la mujer ese mismo día, pero es para que le ofrezcan las medidas de protección pertinentes, lo de removerlo del cargo es otra instancia.

## 7. ESTADO DEL DEBATE AL FINALIZAR LA SESIÓN

CONCLUIDO

El presidente del Concejo, informa que agotado el orden del día se levanta la sesión.

## 8. CONSTANCIA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

Ninguna.

El secretario informa que siendo las 11:04 a.m. del día 5 de junio de 2023 se da por agotado el orden del día y se levanta la sesión.



**EDWARD ANIBAL ARIAS RUBIO**  
Presidente



**DAGOBERTO GARCIA BAQUERO**  
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Diana Marcela Peñuela Castrillón  
Revisó: Katherine N Ochoa M/ Contratista  
Aprobó: